



CHECK AGAINST
DELIVERY

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

**43° Período de Sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial
23 al 25 de junio de 2015**

DECLARACIÓN DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TEMA 3. Informe Anual del Director General.

Gracias Señor Presidente,

Mi delegación desea felicitarle por su elección como Presidente de este período de sesiones, haciendo extensiva nuestra felicitación a los demás miembros de la mesa, y a la Secretaria por el apoyo y colaboración para la preparación de esta sesión.

Asimismo, deseamos una vez más reiterar nuestro apoyo al Director General Sr. Li Yong en su gestión al frente de la Organización, al tiempo que reconocemos su esfuerzo en poner en marcha los mandatos de la Declaración de Lima: Hacia un desarrollo industrial inclusivo y sostenible.

En cuanto a los temas sustantivos de nuestra agenda, deseamos reiterar lo contenido en las Declaraciones del Grupo de los 77 y China, así como del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC).

En relación al tema 3) **“Informe Anual del Director General correspondiente a 2014”**, tomamos nota del informe que fuera presentado en el 31° período de sesiones del Comité de Programa y Presupuesto, y de las actividades realizadas por la Organización en materia de desarrollo industrial inclusivo y sostenible en apoyo a los Estados Miembros.

En este contexto, y destacando el impulso al desarrollo ISID y su aplicación en sus tres dimensiones; crecimiento económico, inclusión social y la sostenibilidad ambiental, la República Bolivariana de Venezuela considera; que el respeto al derecho al desarrollo escogido por cada país, la necesidad de la transferencia de tecnología para el desarrollo de los pueblos y el incremento de la cooperación que ofrece la ONUDI en el tema industrial, son factores de gran importancia, para alcanzar el objetivo planteado.

Señor Presidente,

La República Bolivariana de Venezuela continúa su proceso de transformación profunda de la mano de la democracia participativa y protagónica y en la construcción de un Nuevo Orden Económico Interno, basado en la organización social y la implementación de un modelo de producción fundamentado en valores socialistas, y en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza.



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Somos un país en desarrollo que hace esfuerzos extraordinarios para atender las necesidades sociales, económicas y culturales de nuestro pueblo, por ello, reivindicamos el ejercicio soberano sobre el manejo de nuestros recursos naturales, lo cual constituye una herramienta fundamental para superar la pobreza y las asimetrías sociales.

Si bien compartimos la necesidad de un desarrollo industrial inclusivo y sostenible, debemos reiterar la posición de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA); según la cual;

“ Cada país dispone de diferente enfoques, visiones, modelos e instrumentos, en función de sus circunstancias y prioridades nacionales, para lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, económica, social y ambiental, desea dejar constancia que: en relación al abstracto y no consensuado con todos los países concepto de Industria Verde, si bien es de suma importancia que los países de renta media apuesten por un desarrollo económico en armonía con la naturaleza, esta forma de desarrollo conllevaría mayores costos para quienes lo deban implementar a partir de la fecha, a diferencia de los costos que tuvieron en su momento los que hoy en día son países de renta alta quienes omitieron e ignoraron el impacto de su proceso de industrialización sobre el medio ambiente. Por este motivo, el ALBA considera que los países industrializados deben asumir su responsabilidad por la depredación de la naturaleza mediante la transferencia de recursos y tecnología de punta para la generación de una industria limpia, sostenible y segura”.

En este orden de ideas, si bien Venezuela reafirma la gran importancia de que los todos los países apuesten por un desarrollo económico en armonía con la naturaleza, considera que la llamada “industria verde” puede más bien afectar la capacidad de desarrollo de las industrias de nuestros países y promover la necesidad de recurrir a financiamientos y al uso de nuevas tecnologías para la adecuación de los parques industriales. Por ello, se hace fundamental que de llevarse a cabo dichas acciones, las mismas sean apoyadas con asistencia técnica, tecnológica y financiera.

El desarrollo industrial no será posible sino garantizamos la soberanía sobre los recursos naturales, ello significa la garantía de su utilización para los objetivos de inclusión y sustentabilidad que propiciamos desde esta Organización. Así, tendremos soberanía sobre los recursos naturales en la medida en que tengamos la libertad de su explotación, administración y uso racional con miras al desarrollo.

La República Bolivariana de Venezuela se une al llamado realizado por el Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), y solicita al Director General que se incremente la participación porcentual de proyectos para los países de la Región de América Latina y el Caribe.



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Señor Presidente,

Finalmente, deseo destacar que el crecimiento económico por sí solo no genera desarrollo. No cometamos el error del "desarrollismo" que ya vivió América Latina y el Caribe. Vinculemos el desarrollo industrial a nuestros pueblos.

Desarrollemos nuevos esquemas productivos que irradien en su entorno relaciones de producción e intercambio complementarios y solidarios, al tiempo que constituyan tejidos productivos de sostén de un nuevo metabolismo distinto al Capitalismo Depredador.

Muchas Gracias Señor Presidente.

**CHECK AGAINST
DELIVERY**



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

América Latina y el Caribe. Vinculemos el desarrollo industrial a nuestros pueblos.

Desarrollemos nuevos esquemas productivos que irradien en su entorno relaciones de producción e intercambio complementarios y solidarios, al tiempo que constituyan tejidos productivos de sostén de un nuevo metabolismo distinto al Capitalismo Depredador.

Gracias Señor Presidente.

Item 4
Tema 10. Informe del Comité de Programa y Presupuesto: (b) Movilización de recursos Financieros.

Señor Presidente,

En relación a este punto de agenda, mi delegación toma nota del documento IDB.43/11, contenido del informe del 31º periodo de sesiones del Comité de Programa y presupuesto. Igualmente, toma nota del Informe Anual de la ONUDI 2014, IDB.43/2 y del documento PBC.31/CRP.2, referido a los fondos que financian las actividades de la ONUDI, y en este marco desea destacar el punto relacionado con la movilización de recursos financieros.

En este punto de agenda, quisiera hacer referencia al Fondo Fiduciario para América Latina y el Caribe, y aprovechar la oportunidad para agradecer al Buró Regional ALC de la ONUDI, por la inclusión de la República Bolivariana de Venezuela en el Proyecto de Cooperación Regional, sobre Parques Industriales y Zonas Especiales de Desarrollo orientados a la Eco-Innovación para impulsar el desarrollo industrial sostenible e inclusivo en América latina.

Así mismo, deseo resaltar la importancia que tiene el Banco de Conocimiento Industrial, iniciativa establecida en 2007, en el marco de II Reunión de Expertos, como herramienta innovadora para el intercambio ágil de experiencias y cooperación entre los países de la región.

Muchas gracias Señor Presidente.